BOLETÍN

Mujeres Migrantes y el Embarazo No Deseado

El Blanco Perfecto para el Facismo Global

© Organización Acción Joven

Es una comunidad de acción juvenil, trabajamos por el desarrollo humano de la población juvenil, defensoría de los derechos humanos, promoción de la salud sexual reproductiva, salud mental, el cambio social y el empoderamiento de adolescentes y jóvenes a través del servicio voluntario en redes nacionales para lograr una sociedad más justa, inclusiva y participativa

Web-site: www.accionjovenhn.org/
Dirección: Col. Palmira, 341 Av. República de Chile, Tegucigalpa, F.M.
Ciudad: Tegucigalpa, Francisco Morazán
Teléfono: +504 2231-1575

CRÉDITOS:
Equipo de Investigación: Acción Joven
Edición, Diagramación y Diseño: Lic. José Guillén

REFERENCIAS ----------

Organización Acción Joven
Serie: Boletín Mujeres Migrantes y el Embarazo no deseado
Índex: Boletín-Migración y SSR-2025

Contenido

2 **EL FASCISMO:** Orígenes, Características y Consecuencias en los Derechos Reproductivos.

5 **CONSECUENCIAS** del fascismo en los derechos sexuales y reproductivos en Honduras

8 **EL ATAQUE** a los Derechos Sexuales y Reproductivos en Honduras: Ejemplos Concretos.

10 **MUJERES MIGRANTES** hondureñas y el embarazo no deseado en la ruta migratoria.

12 **MIGRACION DE HONDUREÑAS:** un viaje impulsado por la vulnerabilidad.

EL FASCISMO:

Orígenes, Características y Consecuencias en los Derechos Reproductivos

Es sabido que el fascismo surgió en Europa a principios del siglo XX como reacción a profundos problemas sociales derivados de la Primera Guerra Mundial. Estos problemas eran principalmente de carácter económico y político, e incluían la desconfianza en la democracia.

El surgimiento del fascismo trajo, posteriormente y hasta la actualidad, graves consecuencias para los derechos sexuales y reproductivos, debido a su naturaleza. En particular, las mujeres se vieron y se siguen viendo violentadas y vulneradas.

En contraste con principios del liberalismo, que defienden el derecho de las personas a decidir sobre su propio cuerpo y la obligación del Estado de garantizar el acceso a servicios de salud sin imponer decisiones, el fascismo atenta contra los derechos sexuales y reproductivos al rechazar la autonomía individual, promover políticas natalistas o eugenésicas, imponer un modelo familiar tradicional ("célula de la nación") y reprimir la diversidad sexual.

Un ejemplo histórico de esto es "la esterilización forzada implementada por el régimen nazi entre ***1933*** y ***1945***. Se calcula que unos ***250,000 pacientes***, la gran mayoría de los cuales eran alemanes "arios", fueron víctimas de la teoría de la higiene racial." [1] Así mismo, durante el régimen de Hitler, las mujeres, incluidas las migrantes, fueron sometidas a explotación sexual sistemática en los campos de concentración. "La SS [2] reclutó mujeres para los destacamentos de burdeles en los campos de concentración de mujeres de Ravensbrück y Auschwitz-Birkenau. En total, se calcula que había ***210 mujeres*** en los burdeles de los campamentos. La mayoría de ellas eran de origen alemán, mientras que otras procedían de Polonia y de la Unión Soviética."[3]

En resonancia con el contexto global, la cosificación, explotación e instrumentalización de las mujeres en contextos autoritarios no son hechos históricos aislados ni desvinculados del fenómeno de las migraciones forzadas de la población latinoamericana. Por el contrario, constituyen un fenómeno intencionado que impulsa toda una industria global.

---

[1] *United States Holocaust Memorial Museum. "Eugenics." Encyclopedia of the Holocaust, United States Holocaust Memorial Museum. Eugenesia | Enciclopedia del Holocausto.*

[2] *Schutzstaffel fue la organización paramilitar y policial del partido nazi de Adolf Hitler en la Alemania nazi.*

[3] Sommer, R. (2009). Das KZ-Bordell: Sexuelle Zwangsarbeit in nationalsozialistischen Konzentrationslagern. Schöningh. http://www.robert-sommer.com/kz-bordelle

Se invita a la persona lectora a considerar la ruta migratoria de América Latina a Estados Unidos como un mercado en el cual la sexualidad y la reproducción son bienes y servicios manufacturados bajo un modelo de franquicia.[4] En este modelo, el fascismo funciona como la marca o sistema bajo el cual opera el franquiciado, representado por políticos, empresarios, religiosos, criminales y pseudoliberales.

Esta "manufactura" suele ejecutarse en el país de origen y planificarse en los países de destino. Si se considera lo sostenido por Delgado (2011), "la migración no es el resultado de fuerzas que impulsan desde dentro hacia fuera, como bajos salarios o elevado desempleo, sino que obedece a factores de atracción ejercidos por los países receptores, como la necesidad de mano de obra barata".[5]

Se propone al lector extrapolar esta noción, concibiendo a Estados Unidos como el franquiciador del fascismo, a través de su nacionalismo, y a los gobiernos conservadores de América Latina como los franquiciados que, mediante la política, la legislación, la religión, las mentiras y la construcción de narrativas, logran materializar problemas como la pobreza, la desigualdad y la violencia.

Por otra parte, estos mismos actores propician la deshumanización de las mujeres migrantes, presentándolas como oportunistas que utilizan el embarazo para obtener beneficios sociales.

Un ejemplo de esto es el actual presidente de los Estados Unidos, quien, en uno de sus primeros actos, firmó una orden ejecutiva destinada a poner fin a los derechos de ciudadanía automáticos para casi cualquier persona nacida en territorio estadounidense, conocidos como "ciudadanía por derecho de nacimiento". Esta orden busca negar la ciudadanía a los hijos de personas que están en Estados Unidos ilegalmente o con visas temporales.

---

[4] Concesión de derechos de explotación de un producto, actividad o nombre comercial, otorgada por una empresa a una o varias personas en una zona determinada.

[5] Delgado Wise, R., & Márquez Covarrubias, H. (2011). "Para entender la migración a Estados Unidos:" El papel de la fuerza de trabajo barata mexicana en el mercado laboral transnacional. Migración y Desarrollo, 9(16), 25–52. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-35502011000100005&script=sci_arttext

CONSECUENCIAS del fascismo en los derechos sexuales y reproductivos en Honduras

5

Consecuencias

del fascismo en los derechos sexuales y reproductivos en Honduras

En torno a Honduras, el análisis de las barreras que enfrentan miles de mujeres hondureñas en cuanto a la prevención del embarazo, tanto en el contexto nacional como en los contextos territoriales y sociales de la ruta migratoria (Guatemala, México y Estados Unidos), requiere considerar diversas perspectivas. Estas perspectivas incluyen políticas públicas, discursos ideológicos y desigualdades estructurales.

Para lograr este análisis, es preciso reconocer, en primer lugar, que Honduras enfrenta crisis estructurales de desigualdad que se manifiestan en los ámbitos económico, de desempleo, de salud, de migración y de violencia. La desconfianza en las instituciones gubernamentales, la inseguridad y la presencia del crimen organizado influyen de manera determinante en la calidad de vida de las y los hondureños.

En segundo lugar, es importante evidenciar el control reproductivo que difunden los grupos fascistas y conservadores a través de acciones que atentan contra la autonomía reproductiva y sexual de las hondureñas. Entre estas acciones, destaca el sabotaje de la implementación de la Educación Integral en Sexualidad (EIS) en Honduras por parte de estos mismos grupos. Estos grupos argumentan que la EIS promueve una “ideología de género” y que va en contra de los valores familiares tradicionales. A pesar de esto, organizaciones de derechos humanos, mujeres y jóvenes han defendido la EIS como una herramienta esencial para prevenir embarazos adolescentes, infecciones de transmisión sexual (ITS) y violencia de género.

Además, estos grupos han presentado una iniciativa de ley que busca garantizar el derecho preferente de los padres a educar a sus hijos según sus convicciones morales y religiosas, tanto en el ámbito público como privado.

Sin embargo, más que dar derechos preferentes a los padres de familia, esta ley atenta contra la dignidad y el derecho a la educación sexual integral, la cual, permite a las adolescencias y juventudes contar con información pertinente sobre sexualidad y sobre cómo prevenir embarazos no deseados e infecciones de transmisión sexual y VIH, lo cual es fundamental para evitar la perpetuación de círculos de pobreza, discriminación, desigualdad y violencia. Es importante enfatizar que esta ley privilegia a un sector y perjudica a las poblaciones que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Asimismo, es importante evidenciar que estos grupos promueven la falsa llamada “ideología de género”, un término utilizado para desinformar y desacreditar el enfoque de género, el cual se presenta como una herramienta académica para realizar análisis y promoción de derechos en contextos de desigualdad.

En realidad, la “ideología de género” no es más que una narrativa política y religiosa vacía para sostener el status quo patriarcal, propiciar miedo y frenar el avance de los derechos.

En tercer lugar, es fundamental considerar la primacía de los discursos ideológicos como bandera de “defensa” de fascistas y conservadores. Tanto el franquiciador como el franquiciado comparten ideología y utilizan como eslogan a Dios, la Patria y la Familia para presentarse como defensores de los valores.

De esta manera, utilizan la moral como instrumento hegemónico para justificar la violencia sistemática y la represión de las disidencias.

En este sentido, en Honduras los grupos conservadores están alineados con los ideales del gobierno fascista de Donald Trump, quien, entre sus primeras órdenes ejecutivas, “declaró que EE.UU. solo reconocerá ‘dos sexos, masculino y femenino’”.

En la misma orden ejecutiva, Trump puso fin a todos los programas, políticas, declaraciones y comunicaciones gubernamentales que promuevan o apoyen la “ideología de género”.[6]

De izquierda a derecha y arriba hacia abajo: Juan Diego Zelaya y Kilvet Beltran (ambos miembro del partido nacional, Iroshka Elvir (miembro del partido liberal), Mario Diaz (miembro del partido liberal y defensor del convicto condenado por narcotráfico y expresidente Juan Orlando Hernández, Salvador Nasralla (actual candidato a la presidencia por el Partido liberal esposo de Iroshka Elvir) y Rashid Mejía (candidato a diputado por el partido liberal) Todos reverenciando y festejando el triunfo de Donald Trump.

[6] BBC News Mundo. (2025, enero 20). Cuáles son las principales órdenes que firmó Trump en su primer día en la Casa Blanca. https://www.bbc.com/mundo/articles/cp8kj0nwgy8o

El Ataque a los Derechos Sexuales y Reproductivos en Honduras:
Ejemplos Concretos

Los discursos y la toma de decisiones de estos grupos conservadores están en sincronía con el discurso hegemónico de las élites supremacistas de las grandes potencias, cargadas de odio, bulos, mitos, racismo y aporofobia, con el objetivo de deshumanizar.

Un ejemplo de ello es que, tras el golpe de Estado perpetrado en 2009[7] por la ultraderecha en Honduras, "una de las primeras acciones del ministro de salud Villafranca y del régimen ilegítimo fue que mediante Acuerdo Ministerial No. 2744 se decide: '... Prohibir y suprimir definitivamente la promoción, uso, venta y compra relacionada con la Píldora Anticonceptiva de Emergencia (PAE)'". El Dr. Noé Villafranca[8] justificó esta medida argumentando que "yo hice la prohibición porque estaban abusando de ella, había niñas que la usaban 3, 5, 7 veces por semana imagínese, es una bomba, además de que se considera un micro abortivo, también guarda relación con cáncer de hígado, cáncer de endometrio, de mama, es un tema muy delicado".

Ha sido evidente que los grupos conservadores prestan especial interés en el control y represión de los derechos sexuales y reproductivos.

El 18 de julio de 2024, la diputada hondureña Lesly Carolina Flores, miembro del Partido Nacional de corte ultraderechista, presentó un polémico proyecto de ley que ofrecía un "bono económico" de USD 100 (unos 2,500 lempiras) a mujeres dispuestas a someterse a esterilización quirúrgica.
Aunque la iniciativa se enmarcó en un discurso de "planificación familiar voluntaria" y "mejora de la calidad de vida", la propuesta escondía una lógica clasista y coercitiva.

---

[7] *El golpe de Estado en Honduras fue perpetrado por Romeo Vásquez Velásquez y su hija María Vasque se ha referido a las personas de bajos recursos como "los pobres se reproducen como conejos en este país"; cuando su papá fue arrestado por el asesinato del mártir de la resistencia Isi Obed Murillo.*

[8] *Acción Joven. (2019). A diez años de la prohibición de las PAE en Honduras.* https://accionjovenhn.org/wp-content/uploads/2022/09/2-boletin-2.pdf

Bajo el argumento de incentivar a mujeres con “paridad satisfecha” (es decir, que ya habían tenido los hijos que deseaban), el proyecto señalaba la maternidad en contextos de pobreza, asumiendo que las mujeres de bajos recursos “deben” reducir su descendencia por obligación moral o económica.

Mientras las mujeres de clases altas ejercen su derecho a la anticoncepción desde la autonomía, esta iniciativa convertía la esterilización en una imposición disfrazada de ayuda, aprovechando la vulnerabilidad económica de miles de hondureñas.

El trasfondo es claro: se culpabiliza a las mujeres pobres por la pobreza estructural, en lugar de abordar las causas reales, como la falta de educación sexual, el acceso limitado a métodos anticonceptivos o la ausencia de políticas públicas redistributivas. Como ha anunciado el UNFPA (2014) pag. 9-10,[9] “al tomar una decisión a favor o en contra de la esterilización, una persona no debe ser inducida por incentivos ni forzada por nadie, sin importar si esa persona es un cónyuge, padre, otro miembro de la familia, tutor legal, proveedor de atención médica u oficial público”.

Por otro lado, “el 21 de enero de 2021, el Congreso Nacional de Honduras, en una maniobra fuerte de los antiderechos, aprobó una enmienda constitucional para prohibir el matrimonio igualitario y el aborto”. Las posturas, discursos y leyes que impulsan los distintos representantes de la ultraderecha conservadora en Honduras están lejos de estar desarticulados; están íntimamente relacionados y se orquestan de forma sinérgica.

Llegado a este punto, se invita a la persona lectora a considerar al fascismo como el arquetipo que define la agenda de los grupos conservadores y las implicaciones que trae consigo para los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres en un país que sistemáticamente socava la calidad de vida y que fuerza a las personas a abandonar su país, convirtiéndose las mismas en presas fáciles de grupos criminales que ejercen violencia de todo tipo, y en especial la sexual, de forma sistemática a lo largo de la ruta migratoria.

[9] *Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), ONU Mujeres, Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y Organización Mundial de la Salud (OMS). (2014). Eliminando la esterilización forzada, coercitiva y de otro modo involuntaria: Una declaración interinstitucional.* https://www.unaids.org/sites/default/files/media_asset/201405_sterilization_en.pdf

Mujeres migrantes hondureñas y el embarazo no deseado en la ruta migratoria

Violencia estructural y sexual en la ruta migratoria

Dentro de la encrucijada de la migración centroamericana, atrapadas entre el anhelo de poder vivir una vida más digna y la agobiante realidad de la violencia sexual, las adolescentes y jóvenes con embarazos no deseados encarnan uno de los problemas sociales más invisibilizados y complejos. Las vidas de las adolescentes, marcadas por la pobreza y la desigualdad de sus lugares de origen, devienen de campos de batalla atravesados por opresiones de todo tipo.

Sobre todo, la violencia sexual, empleada como un arma de control y dominación por las redes criminales, los traficantes y ocasionalmente, incluso por miembros de sus propias comunidades y familias, arrebatando de esta manera su autonomía y exponiéndolas a embarazos no deseados en lugares hostiles y peligrosos.

Ante este contexto, mujeres adolescentes y jóvenes que toman la decisión de salir de sus países, se encuentran en muchos casos en estado de gestación y otras expuestas a tener un embarazo no deseado durante el trayecto de la ruta migratoria, en diversas ocasiones suelen exponerse a habitar en espacios poco seguros y confiables.

Por ejemplo, en el estudio[10] realizado en el 2022, por Acción Joven Honduras, muchas de las hondureñas entrevistadas en la ruta migratoria, manifestaron sentir mucho miedo durante su estadía en hospedajes, albergues, casa para personas migrantes entre otros, en algunas ocasiones estos lugares pueden suponer dos caras en una misma moneda, ya que la búsqueda desesperada de seguridad las expone a situaciones altamente vulnerables.

En estos lugares, las mujeres adolescentes y jóvenes encuentran un poco de tranquilidad de manera momentánea en su arduo camino.

Algunos de estos espacios, por ejemplo, los albergues por lo general son gestionados por organizaciones religiosas, la sociedad civil y en algunos casos por los gobiernos (aunque a menudo de forma insuficiente), estos ofrecen un techo donde pasar la noche, alimentos básicos y, en pocas ocasiones, atención médica y psicosocial. Sin embargo, la capacidad de estos albergues suele ser limitada, lo que genera hacinamiento y condiciones precarias.

---

[10] *Situación de la Salud Sexual y Salud Reproductiva de las Mujeres Adolescentes y Jóvenes Migrantes Hondureñas en Transito, 2022.*

Además, la ausencia de recursos y espacios específicos para adolescentes y jóvenes embarazadas o expuestas a tener un embarazo, como una adecuada atención de prevención/prenatal, lugares seguros, privados, y asistencia psicológica especializada en violencia sexual, es un hecho alarmante.

La permanencia en los albergues generalmente es corta, forzando de esta manera a las jóvenes a seguir su camino, expuestas a escenarios de incertidumbre y peligros. También puede representar un reto la seguridad en los albergues, con noticias esporádicas de violencia y la ausencia de una adecuada protección contra potenciales- predadores sexuales que se benefician de la vulnerabilidad de las migrantes.

Las áreas de riesgo a lo largo del camino migratorio son numerosas y suponen riesgos variados. Los caminos abandonados y las zonas fronterizas dominadas por el crimen organizado suponen que cada avance puede representar una amenaza.

Para las jóvenes y adolescentes embarazadas migrantes, estos peligros se intensifican. La dificultad del terreno y la falta de acceso a atención médica oportuna pueden poner en peligro su salud.

La violencia sexual se convierte en un peligro omnipresente, utilizada por traficantes, coyotes, miembros de pandillas e incluso otros migrantes como una forma de control, extorsión o simple agresión. Por otra parte, las fronteras clandestinas, las estaciones de autobuses, las rutas del tren y los campamentos a medida se transforman en escenarios de violencia y tráfico de personas.

Las jóvenes, que frecuentemente viajan solas o con familiares que no pueden resguardarlas adecuadamente, son particularmente susceptibles a ser atrapadas por redes de tráfico con el objetivo de explotarlas sexualmente o en el ámbito laboral. La urgencia de proseguir con el viaje y la escasez de información acerca de los peligros las convierten en víctimas fáciles de engaños y promesas engañosas.

Las vidas de estas mujeres quedan permanentemente afectadas. Han perdido oportunidades, han sufrido tanto física como emocionalmente, y han tenido que tomar responsabilidades para las que no estaban listas. Su historia muestra la necesidad de tratar las causas profundas de la migración forzada, la violencia contra las mujeres y la falta de acceso a derechos sexuales y reproductivos en Centroamérica, para impedir que miles más sufran en este camino de dolor y desesperanza.

Migración de hondureñas: un viaje impulsado por la vulnerabilidad.

En Honduras los elementos que explican la migración feminizada son complejos e interconectados. No solo la ausencia de oportunidades en el ámbito económico y educativo impulsan a estas jóvenes a embarcarse en un viaje incierto en el que la vulnerabilidad se convierte en su sombra constante. La desintegración familiar, la normalización de la violencia de género, la impunidad y la falta de sólidas redes de apoyo también las convierten en blanco fácil para la explotación sexual.

En este clima de vulnerabilidad, los grupos conservadores y fascistas desempeñan un papel importante, ya que a través de campañas religiosas y de desinformación en torno al rol de las mujeres, la xenofobia por las personas migrantes y el campo de los derechos sexuales y reproductivos, imponen su ideología y dogmas religiosos, impulsando de esta manera los círculos de violencia sexual y de género, la criminalización del aborto, la negativa para acceder a métodos anticonceptivos de emergencia, barreras para promover leyes y educación integral para la sexualidad. Creando de esta forma una realidad sistemática en la cual la mujer no goza de sus derechos en los distintos ámbitos, lo cual las orilla a migrar de manera forzada.

TOP 10
Principales Nacionalidades
de personas solicitantes del reconocimiento de la condición de refugiado en México.
* diciembre 2018 a septiembre 2024

	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL GENERAL
HONDURAS		30,013	15,283	35,978	31,438	41,862	23,169	177,743
Haití	136	5,515	5,905	50,842	17,199	44,127	6,188	129,912
Cuba	695	8,670	5,684	8,233	18,181	18,453	12,612	72,528
Venezuela	38	7,608	3,234	6,108	14,761	5,516	3,623	40,888
El Salvador	752	9,025	3,997	5,924	7,856	6,097	4,601	38,252
Guatemala	184	3,773	2,996	4,107	5,294	6,088	3,174	25,616
Nicaragua		2,235	801	2,894	9,034	1,360	754	17,078
Chile	17	418	806	6,874	893	3,479	370	12,857
Brasil	1,296	554	368	3,786	2,610	3,665	323	12,602
Colombia	44	558	488	1,233	2,463	2,553	1,742	9,081
otros países	44	1,827	1,195	3,455	9,356	7,577	2,250	25,704
TOTAL	3,206	70,196	40,757	129,434	119,085	140,777	58,806	562,261

COMAR
COMISIÓN MEXICANA DE AYUDA A REFUGIADOS

Es por ello por lo que en el contexto mexicano, Honduras ocupa el primer lugar de los países solicitantes de reconocimiento de la condición de refugiados con 177,743 solicitudes de refugio desde el año 2019 a septiembre del 2024.

Por otro lado, en el periodo del 2019 al once de julio de 2024 la INTERPOL[11] ha emitido 4,257 notificaciones amarillas de ellas el 12% (490), son emitidas desde Honduras, para el 2019 se emitieron 101 notificaciones de hondureños desaparecidos, durante el 2020 se redujeron en 71% con respecto al año anterior debido a la pandemia del COVID - 19, producto de la restricción de circulación, sin embargo, en 2021 alcanzó 151 notificaciones.

[11] *Boletín informativo observatorio de las migraciones internacionales en honduras/ Situación migratoria en honduras primer semestre 2024. FLACSO-UNAH.*

Gráfico Nº1:
Coportamiento anual de notificaciones amarillas de hondureños desaparecidos 2019-julio 2024

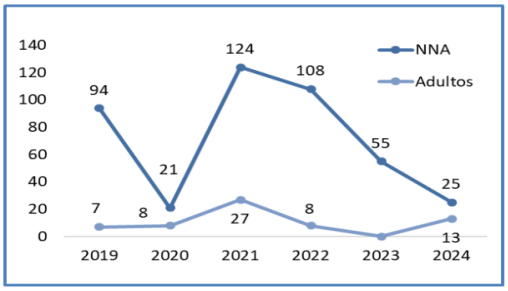

Fuente: Elaboración propia del OMIH con datos de INTERPOL.

Es importante destacar que el 88% de las notificaciones, durante el periodo de 2019 al 2024, es por desaparecimiento de niñas, niños y adolescente (NNA) en edades de 0 a 21 años; de ellos el 53% son mujeres y el 47% hombres; destaca que, en el caso de los adultos, lo que representa el 12% de la notificación en su mayoría (67%) es por hombres y un 33% por mujeres adultas desaparecidos; comportamiento que se visibiliza anualmente ya que en 2021 de las 151 notificaciones, 124 era sobre NNA y apenas 27 adultos y en 2022 registrando 108 menores, destaca que el 2023 el 100% de las notificaciones se realizaron por desaparecimientos de dicho grupo poblacional.

Esto se traduce a uno de los matices más oscuros de la migración forzada en la cual niños, niñas y adolescentes son víctimas de explotación sexual, venta de órganos, trabajo forzado y reclutamiento de carteles y otros grupos del crimen organizado.

En este escenario tanto en los países de tránsito como de destino, la estadística sugiere una división sexual del trabajo, si se toma en cuenta el siguiente gráfico en torno a la cantidad de hondureños y hondureñas retornados, se observa que en su mayoría son niños y hombres lo cual sugiere cierta predilección hacia la mujer y la capitalización de su fuerza de trabajo en distintas actividades económicas; incluida la explotación sexual.

Gráfico No. 2 Hondureños/as retornados por sexo enero 2024 - abril 2025

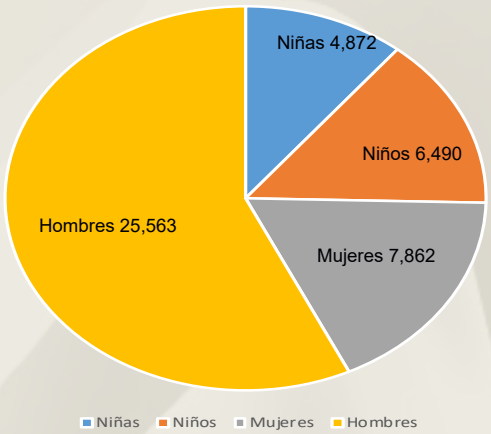

Fuente: Portal estadístico de la página web de migración; https://inm.gob.hn/estadisticas.html

Este preocupante patrón de explotación se ve respaldado por la alarmante prevalencia de la violencia sexual en Honduras, según datos del Observatorio de Violencia UNAH con datos de la Dirección General de Medicina Forense, entre los años 2019 y 2023 Honduras registró alrededor de 11.813 casos de violencia sexual, siendo el 89 % de las víctimas mujeres y niñas, y el 10 % hombres, mientras que del restante 1 % no se encontraron datos disponibles. De acuerdo con el siguiente gráfico se puede inferir que diariamente 2 niñas son víctimas de violencia sexual en Honduras. Es importante señalar que estos datos son únicamente los llegan a ser denunciados de los cuales la mayoría permanecen en impunidad.

Gráfico Nº3 Requierimientos fiscales para evaluación médica legal de delito sexual según sexo, acumulado 2019-2023

Fuente: Observatorio Nacional de la violencia - UNAH - Honduras con datos de Dirección General de Medicina Forence

Además, de ser víctimas de esta desgarradora realidad las adolescentes y jóvenes se enfrentan a los grandes contagios de infecciones de transmisión sexual y VIH. Según[12] datos de la unidad de vigilancia de la SESAL, en un 105% aumentaron las infecciones de transmisión sexual (ITS) en los primeros seis meses de 2024, en comparación con el mismo período de 2023, un total de 78,999 hondureños y hondureñas contrajeron una ITS, lo que representó un incremento de 40,469 casos respecto al año anterior. El mayor aumento, entre las y los menores de edad, se dio en adolescentes, con un total de 8,455 jóvenes de 15 a 19 años.

Ante este contexto y la violencia generalizada y de precariedad económica del país, las mujeres hondureñas que deciden migrar enfrentan consecuencias devastadoras. El embarazo no deseado, el contagio de infecciones de transmisión sexual y la carga de los traumas psicológicos en la ruta migratoria mutila sus aspiraciones y proyecto de vida, las obliga a abandonar sus estudios y en muchos casos las somete a la dependencia económica y social.

[12] *Nota del Diario El Heraldo 2024: https://www.elheraldo.hn/honduras/infecciones-transmision-sexual-duplican-menores-afectados-DG22248975*

La ausencia de asistencia médica adecuada o servicios de salud dignos para prevenir embarazos, durante el embarazo y el parto amenaza su bienestar y pone en riesgo la salud de sus hijos.

Además, se ven sometidas al estigma y a la discriminación por parte de las sociedades de tránsito y destino, lo que dificulta aún más su integración y el ejercicio de sus derechos. Los traumas psicológicos provocados de la violencia sexual y el desarraigo dejan huellas profundas que dificultan su desarrollo personal y social.

Para las adolescentes y jóvenes hondureñas el embarazo no planificado en el trayecto de la ruta migratoria simboliza un impacto cruel para la realización de sus proyectos de vida. El sueño de un futuro mejor, de acceder a una educación, a un trabajo digno o simplemente a vivir en un ambiento digno y seguro, se ve fuertemente interrumpido por la maternidad forzada. Sus proyectos de vida se desvanecen ante la dura exigencia de cuidar a un hijo en condiciones precarias, asiladas de sus familiares y sin un marco legal que las ampare. La exclusión de oportunidades educativas y laborales las condena a perpetuar ciclos de desigualdad social que se transmite de una generación a otra.

La negligencia de las autoridades hondureñas intensifica esta crisis de violencia sexual de manera silenciosa. Es alarmante la falta de políticas públicas que traten de manera integral las causas del embarazo adolescente, violencia sexual y el tráfico de personas migrantes. La falta de inversión en educación sexual integral, la escasez de servicios de salud amigables para adolescentes y los decadentes mecanismos de protección y justicia para las víctimas sobrevivientes de violencia sexual, evidencia la falta de compromiso y garantía de derechos humanos básicos para estas poblaciones.

La no ejecución, o su mala ejecución, de tratados internacionales en derechos humanos y salud sexual y reproductiva constituye también un vacío legal y de protección que solo ayuda a perpetuar la impunidad y la vulnerabilidad.

Uno de los mayores problemas en esta profunda y sistemática problemática es la falta de voluntad política para siquiera visibilizarla ya que el Estado no cuenta con data esencial para el desarrollo de estrategias eficaces para el abordaje de esta. Para el desarrollo de este boletín fueron solicitados[13] a la secretaría de salud, cancillería, secretaría de la mujer y al instituto de migración y ningún ente estatal brindó información, lo cual deja entre ver una omisión deliberada por parte del Estado.

[13] **Fueron solicitados los siguientes datos:**

** Datos de mujeres jóvenes retornadas que han sufrido violencia sexual en los últimos 5 años.*
** Número de mujeres retornadas, atendidas en los últimos 3 años, tipos de servicios ofrecidos.*
** Número de denuncias por casos de violencia sexual de mujeres migrante retornadas.*
** Número de mujeres jóvenes hondureñas retornadas que han sufrido violencia sexual. (Dichos datos fueron solicitados a través de la plataforma SIELHO)*

Es crucial que la comunidad internacional, los gobiernos de la región centroamericana, y especialmente el gobierno de Honduras, identifiquen la gravedad de esta problemática social y trabajen en alianza, de manera coordinada y efectiva. Es urgente fomentar e implementar políticas migratorias con perspectiva de género que garanticen la protección de las adolescentes embarazadas y víctimas de violencia sexual.

Es esencial fortalecer los sistemas de protección regional para las infancias, adolescencias y juventudes, asegurar el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva integrales y fomentar la educación integral en sexualidad como un factor relevante de prevención y empoderamiento.

Es fundamental luchar contra la impunidad de los culpables de la violencia sexual y tráfico de personas, además contrarrestar las narrativas conservadoras y fascistas que día a día intentan controlar los cuerpos de las mujeres y disidencias sexuales, son acciones esenciales para cambiar esta trágica realidad.

En este sentido es imperativo que la inoperancia del Estado deje de ser un pilar de esta realidad y que por el contrario asuma el rol de ente protector que desmantele la impunidad que transgrede a las miles de niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres adultas que sistemáticamente son agredidas por el fascismo que promueven los grupos conservadores en el país.